



La mujer en la brecha política.

AUNQUE NUESTRA CARTA FUNDAMENTAL no nos determina puesto en la esfera política, nosotras sí creemos poseerlo legalmente; nos lo concede el derecho natural; somos seres humanos que gozamos de derechos civiles, y de éstos se derivan los políticos. Es ingénito, pues, que el corazón de la mujer albergue también nobles y sublimes sentimientos políticos.

Entre estos sentimientos, el amor á la libertad, es, sin duda, el que desde niñas hace latir con más violencia nuestro sensible corazón, al entonar el épico canto de nuestro hermoso Himno Nacional. Sí; en el templo de la escuela laica ese es el coro con que á diario saludamos á la Patria, y ese es el abecedario político que nos hace conocer que también la mujer tiene Patria, tiene Bandera, tiene emblema!

De las razones anteriores se desprende, que la acción vigorosa del hombre no está sola; está adunada al poderío moral de la mujer; poderío modesto que siempre ha sido coronado con los lauros victoriosos á que está llamado el género femenino, por la respetabilidad que demanda el sexo y por las altas consideraciones que imprime la nobleza de sus sentimientos.

Basadas en lo dicho, y uniendo nuestra voz de propaganda á los buenos ciudadanos que forman el dilatado bando Cabrerista, confesamos públicamente que coadyuvaremos con nuestro óbolo moral y pecuniario al triunfo de la candidatura del Señor Licenciado

DON MANUEL ESTRADA CABRERA,

porque es innegable que de ese triunfo emanará la patria, tan ávida de paz y de progreso.

¡VIVA EL DERECHO ELECTORAL!

¡VIVA EL EXIMIO LICENCIADO ESTRADA CABRERA!

Jutiapa, 18 de Febrero de 1904.

Mesa Directiva del Club "La Libertad."

ANTONIA N. DE PAREDES, Presidenta; NICOLASA P. DE LEMUS, Vice-Presidenta; MARÍA E. PAREDES, Primera Vocal; JUANA LOBOS, Segunda Vocal; MAURA B. DE FRANCO, Tercera Vocal; M. CELESTINA D. DE PINEDA, Cuarta Vocal; BEATRIZ V. DE CHICAS, Quinta Vocal; MARCELINA SANTOS, Tesorera; VIRGINIA DE GONZÁLEZ, Secretaria.

SOCIAS FUNDADORAS:

tilia González, Lucinda González, Tomasa Vivas, María Elías, Mariana Larrazábal, Herlinda C. Bonilla, Josefa Contreras, Ana García, Carmen de Menéndez, Bernarda Pérez, Emeteria de Herrera, Mariana Rodríguez, Luz Martínez, Asunción Samayoa, Emigdia García, Ernestina Pimentel, Juana Torres, Emilia Aguirre, María Marroquín, Clara Lobos, Bersabé G. de Castellanos, Enriqueta Lobos, Cruz Castellanos, Petrona Villanueva, Eliodora Bermúdez, Berta Lobos, Hortensia Bermúdez, Petrona Mazariegos, Micaela López, Mariana C. de Molina, Magdalena Muñoz, Juana Navas, Juana Dones, Brígida Contreras, Juana de González, Elena Contreras, Celia Román, Luz Contreras, Francisca González, Francisca Contreras, Aniceta S. de González, María Contreras, Arcadia G. de Soto, Josefa Contreras, Rosario González, Julia Najarro, Cristina Llanes, María Cruz, Jesús Reyes, Juana Melgar, Felisa Pérez V., Gregoria Vivas, Enecón Ordóñez C., Petrona Martínez, Estéfana Crispín, Gregoria Molina, Ignacia Crispín, Elena de Hernández, Juana Hernández de López, Marcos Andrino C., Petrona López, Petrona Santos, Socorro Salazar, Magdalena Samayoa, Luisa Guevara, Victoria Godoy, Benita Mayén, Higinia Lemus, Nicolasa Lobos, Petrona Gudiel, Rosaura Carrillo, Silvina de Mazariegos, Victoria Domínguez, Petrona Castillo, Adela Cámbara, Hortensia González, Jesús S. de Contreras, Refugio Sandoval, Narcisa González, Gregoria González, Concepción Galdámez, Tránsito Barrera, Manuela Pérez, Antonia Contreras, Rosa Pérez, María Contreras, Juliana Ordóñez de Gudiel, Rosario Arana, Leonarda Gudiel, Rosa A. Barrera, Teresa Gudiel, Rosa Ordóñez, Adelaida Gudiel, María Gudiel, Laureana Gudiel, Manuela Villanueva B., Sebastiana Aguirre, Gertrudis B. de Villanueva, Efigenia García, Manuela J. Muñoz, Soledad Bolaños, Ruperta Llanes, Francisca Vivas, Rosenda Martínez, Enecón Ramírez, Piedad Ramírez, Marcelina Grijalva, Buenaventura Cruz, Gregoria Méndez, Amelia Méndez Cantoral, Felipa Rojas P., Estéfana S. García, Lorenza Guevara, Carmen Contreras, Felipa Grijalva de Vásquez, Luisa Godoy, Micaela Arias, Encarnación Rivera, Felipa Guevara, Isabel Godoy, Cleta Guevara, Regina de Godoy, Encarnación Alay, Isidra Sarceño, Alejandra Salazar, Julia S. de Cáceres, Josefa Salazar, Juana Peña, María Juana Mártir, Andrea Lucas.